



Municipalidad Distrital de Cochorco

PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN -REGIÓN LA LIBERTAD

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Resolución De Alcaldía N° 116-2020-MDC/A

Aricapampa, 24 de julio del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHORCO

VISTO:

El Informe N° 311-2020-MDC/RCSS/SGIDUR, de fecha 24 de Julio del 2020, sobre Aprobación de Expediente Técnico denominado: **"CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA - LA PAMPA - LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO - PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"** y:

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por el que establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N° 311-2020-MDC/RCSS/SGIDUR, el Sub Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano Rural - Ingeniero Rony Carlos San Martin Sacramento, informa que de la evaluación correspondiente al expediente Técnico denominado: **"CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA - LA PAMPA - LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO - PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**, se contempla la ejecución de componentes como: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planillas de Metrados, Análisis de Costos Unitarios, Resumen de Presupuesto, Presupuesto, Análisis de Gastos Generales, Fórmula Polinómica, Lista de Insumos, Calendario Valorizado de Avance de Obra, Programación de Obra, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Topografía, Estudio de Mecánica, de Suelos, Panel Fotográfico, Planos, Anexos ; para su viabilidad y continuar con el trámite correspondiente, informando sobre la evaluación, revisión y contenido del expediente técnico y la factibilidad del proyecto a ejecutar;

Que, la Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano Rural, informa que el costo de ejecución y presupuesto asciende a la suma de **S/ 1,623,509.02 soles (UN MILLON SEISCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE CON 02/100) soles**, disgregado de la siguiente manera:

Resumen de Presupuesto del Expediente Técnico denominado: **"CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA - LA PAMPA - LA VIÑA, DISTRITO**



Municipalidad Distrital de Cochorco

PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN -REGIÓN LA LIBERTAD

DE COCHORCO – PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”:

RESUMEN DE PRESUPUESTO

001 "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA – LA PAMPA – LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

COSTO DIRECTO	1,354,052.56
GASTOS GENERALES (10% CD)	135,405.26
	=====
SUB TOTAL	1,489,457.82
SUPERVISION	74,472.89
EXPEDIENTE TECNICO	59,578.31
	=====
TOTAL	1,623,509.02

- ❖ **Plazo de ejecución de la obra:** 90 días calendarios.
- ❖ **Modalidad de ejecución de la obra:** Administración Directa.
- ❖ **Financiamiento:** Recursos Determinados.
- ❖ **Sistema de Contratación:** A suma Alzada.

Estando a las consideraciones expuestas de conformidad al inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR El Expediente Técnico denominado: "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA – LA PAMPA – LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", el mismo que contiene: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planillas de Metrados, Análisis de Costos Unitarios, Resumen de Presupuesto, Presupuesto, Análisis de Gastos Generales, Fórmula Polinómica, Lista de Insumos, Calendario Valorizado de Avance de Obra, Programación de Obra, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Topografía, Estudio de Mecánica, de Suelos, Panel Fotográfico, Planos, Anexos; siendo su plazo de ejecución 90 días calendarios, con un Presupuesto de S/. 1,623,509.02 soles disgregado de la siguiente manera:



Municipalidad Distrital de Cochorco

PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN -REGIÓN LA LIBERTAD

RESUMEN DE PRESUPUESTO "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA – LA PAMPA – LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

00T "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CASERIOS LA COLPA – LA PAMPA – LA VIÑA, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

COSTO DIRECTO	1,354,052.56
GASTOS GENERALES (10% CD)	135,405.26
	=====
SUB TOTAL	1,489,457.82
SUPERVISION	74,472.89
EXPEDIENTE TECNICO	59,578.31
	=====
TOTAL	1,623,509.02

- ❖ **Plazo de ejecución de la obra:** 90 días calendarios.
- ❖ **Modalidad de ejecución de la obra:** Administración Directa.
- ❖ **Financiamiento:** Recursos Determinados.
- ❖ **Sistema de Contratación:** A suma Alzada.

ARTICULO SEGUNDO: ESTABLECER, que la aprobación del Expediente Técnico es de carácter netamente técnico, siendo que la ejecución del Proyecto quede supeditada al cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a su priorización y financiamiento.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR la presente Resolución a Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano Rural, Secretaría General, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y quienes correspondan publicar en el Portal de Transparencia de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Rubén Rodríguez Laiza
ALCALDE